

El territorio como conflicto. Vaciamiento y recuperación de La Tablada Nacional de Montevideo

Sergio Yanes Torrado
IN3, Universitat Oberta de Catalunya
syanes@uoc.edu

Alberto de Austria Millán
Instituto de Historia, FADU-Udelar
a.deaustria@fadu.edu.uy

Carlos Marín Suárez
Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, CURE-Udelar
carlos.marin@cure.edu.uy

Resumen

A través de un análisis histórico, etnográfico y urbanístico del predio de La Tablada Nacional, examinamos las claves del periodo comprendido entre su cierre como principal mercado ganadero del país y su

proceso actual de recuperación en tanto que Sitio de Memoria. Atravesado por la previsión de un plan de infraestructuras viarias que partiría en dos este predio, revisamos las implicaciones que esto tendría sobre su actual protección patrimonial y sobre los habitantes y trabajadores del mismo. El estudio de La Tablada muestra hasta qué punto su recuperación adquiere múltiples significados y, por lo tanto, no es ajena al conjunto de intereses que se ponen en juego, algunos de los cuales se muestran antagónicos entre sí. Hemos considerado adecuado articular teóricamente este proceso mediante las nociones de vaciamiento y recuperación, lo que ha permitido determinar los elementos configuradores del conflicto existente por el uso y el control del predio.

Palabras clave: conflicto urbano, patrimonio, urbanismo.

Abstract

Through a historical, ethnographic and urban analysis of the La Tablada Nacional site, we examine the key aspects from its closure as the country's main livestock market to its current process of recovery as a Site of Memory. Crossed by the forecast of a road infrastructure plan that would split the site in two, we review the implications of this regarding its current patrimonial protection and the inhabitants and workers of the site. The case study of La Tablada shows the extent to which its recovery acquires multiple meanings and, therefore, how it is not alien to the set of interests at stake, some of which are antagonistic to each other. We have decided to articulate this process theoretically through the notions of emptying and recovery, which has made it possible to determine the elements that shape the existing conflict over the use and control of the land.

Key words: urban conflict, heritage, urban planning.

Introducción

El presente texto expone parte del contenido y los resultados etnográficos de un trabajo de campo desarrollado desde el año 2015 junto a los habitantes de los barrios que integran el predio catalogado como Sitio de Memoria La Tablada Nacional, en el área metropolitana de Montevideo. Primero mediante entrevistas a vecinos y vecinas en el marco de peritajes forenses, y después mediante varios proyectos de investigación y extensión universitaria se ha analizado el proceso vigente de recuperación del predio y algunas de las implicaciones sociales y urbanas que conllevan los planes de conectividad industrial que se amagan tras el Plan Pantanoso (Figura 1).

Se organiza en tres bloques: el primero sitúa el marco teórico y epistemológico con el que se vincula el análisis; el segundo presenta las claves del proceso de transformación de La Tablada, desde su cierre como mercado ganadero en 1973 hasta su actual recuperación como Sitio de Memoria; el tercero introduce los elementos más contradictorios del Plan Pantanoso respecto a la protección del predio y a la permanencia de sus habitantes. Como cierre se incluyen algunas reflexiones que subrayan la importancia del conflicto en las transformaciones urbanas y territoriales.



Figura 1. Fotografía fechada en 1994 de la familia de Manuela y Edgardo, una de las primeras pobladoras de El Rincón de la Tablada, dentro de la chacra del extropero Carmelo Pereira, vecino lindante a las viviendas que estaban surgiendo junto a las antiguas estructuras del lavadero de camiones. Las niñas están utilizando una montaña de cáscaras de arroz como espacio de juegos. Hoy la plaza “lo de Carmelo” se encuentra ubicada en el corazón del barrio y ha sido equipada por la IM con mobiliario urbano de obra. Esta fotografía fue recopilada en la Jornada abierta “Memorias de Barrio” de recepción de archivos familiares, organizada por el proyecto de extensión en colaboración con el CdF.

Vaciar y recuperar

Pese a la importante tarea teórica y empírica llevada a cabo por los estudios urbanos críticos, sigue siendo necesario ahondar en una base epistemológica que permita entender las dinámicas de transformación urbana y territorial en términos de conflicto. Este carácter conflictivo de la sociedad actual es múltiple y controvertido, como lo demuestran las numerosas acciones que de uno u otro modo se enfrentan al orden urbano imperante a lo largo y ancho del mundo: ocupaciones, apropiaciones, motines, disturbios, etc., luchas por la supervivencia, por el suelo, por la vivienda, por la comida o “simplemente” para posibilitar otros usos de la calle (Aricó, 2015). Luchas también por el reconocimiento, por la memoria o el patrimonio colectivo que, si bien tienen una naturaleza simbólica, acaban vinculándose a piezas de un entorno urbano que deja de serlo para devenir centralidad. Para entender y analizar la ciudad y su alcance como conflicto se requiere también una serie de herramientas conceptuales que sintetizen los procesos y estrategias de imposición e impugnación del orden hegemónico, que no es otro que el orden urbano capitalista. En nuestro caso nos basaremos en dos elementos que son parte

de una misma secuencia: el vaciado y la recuperación.

Los procesos de reconfiguración urbana y sus conflictos de clase han sido ampliamente analizados desde hace décadas, pero no tanto aquellos que han tenido y tienen lugar en áreas donde la dicotomía rural/urbano queda en entredicho, como es el caso del predio de La Tablada. Para nombrar esas regiones de continuidad entre ambas (Redfield y Singer, 1954; Dewey, 1960) y dar cuenta de la interfase entre los espacios urbanos y rurales (Cardoso y Fritschy, 2012) se viene haciendo uso del concepto “rururbano”, acuñado por los autores franceses Gérard Bauer y Jean-Michel Roux en 1976. Lo rururbano hizo referencia en un primer momento al fenómeno emergente de la territorialidad dispersa de la ciudad o, dicho de otro modo, al avance urbanístico y residencial en zonas rurales y circundantes a la ciudad. Con la parcelación de ese territorio lo rural dejaría de estar definido exclusivamente por lo agrario y empezaría a incorporar elementos típicamente urbanos (Cloud, 1976; Lefebvre, 1978 [1971]), favoreciendo así la existencia de prácticas sociales particulares. En el desarrollo socioterritorial de lo rururbano, enseguida quedó marcada una férrea separación entre los espacios naturales mejor ubicados —los cuales serían también los más cotizados por los promotores inmobiliarios (en un extremo los *countries*)— y los peor considerados —las zonas menos adecuadas para la obtención de plusvalías (en el otro extremo los *cantegriles*)—. A diferencia de los primeros, estos núcleos rururbanos pobres, territorialmente segregados y medioambientalmente degradados, fueron los lugares donde se desarrollaron formas de vida *informales*, es decir, sin regulación del Estado y sin estatus de propiedad privada, quedando siempre a merced de los intereses particulares de las clases dominantes, ya fueran estancieros, industriales o el propio Estado.

Las autoconstrucciones en el área metropolitana de Montevideo se han consolidado históricamente sobre estructuras en desuso o en abandono, normalmente atravesadas por vacíos legales. Son los territorios destinados a la población que malvive en la miseria y el desamparo; ilegítimos e invisibles institucionalmente (Garnier, 2006). Cuando el proceso de expulsión y segregación social se basa en una estrategia de movilidad forzada (Gaudemar, 1979) hacia zonas periurbanas también *vaciadas* (Bolaña, 2018) no solo se despoja al individuo de su entorno físico y simbólico, también de su valor subjetivo. El sujeto deslegitimado, desposeído y mutilado lo será también en la fragilidad de su lugar de destino.

El potencial de estos espacios vacíos es percibido tanto por redes institucionales como comunitarias, quienes a través de arquitectos, urbanistas, industriales, políticos o colectivos vecinales y/o sociales construyen propuestas de recuperación de acuerdo con los intereses y relaciones de antagonismo que establecen entre ellos (Stanchieri y Aricó, 2013). Para unos y otros, el vacío deviene un “recurso”, aunque de muy diferente índole. En el caso que nos ocupa, podremos diferenciar dos grandes marcos de apropiación espacial: el primero marcado por la autogestión del lugar y el trabajo en red, pero también por las prácticas cotidianas y *desdeabajo* de los individuos que los usan, lo recorren o lo trabajan; y el segundo, donde el poder se activa *desdearriba* para devolver el lugar al mercado (como soporte o como mercancía). Cuando se trata de los núcleos rururbanos pobres como La Tablada, son habituales las infraestructuras industriales de gran tamaño o con impacto ambiental. Aprovechando estructuras previas y la ausencia de una trama residencial legal, se acondiciona el territorio mediante carreteras, circuitos y accesos; dispositivos primarios pensados en última instancia para

la circulación de capital. Estas actuaciones operan a la vez en términos de saneamiento, extirpando zonas problemáticas y abriendo frentes de actuación.

Estos dos marcos espaciales se muestran *a priori* irreconciliables en tanto que cada uno de ellos necesita la desactivación del otro para predominar. El hecho de que su punto de partida y su capacidad para ejercer poder sea abiertamente desigual, hace que el primero actúe siempre como resistencia y el segundo como fuerza urbanizadora. Para evitar o soterrar el conflicto que conllevan los ejercicios de dominación del orden urbanizador capitalista, “el poder no aparece como tal, sino que se disimula bajo la denominada «organización del espacio»” (Lefebvre, 2013 [1974]: 356), es decir, bajo un espacio concebido que tiene como finalidad legitimar ideológicamente y a través del discurso las políticas urbanísticas que reproducen y perpetúan unos modos determinados de concebir, percibir y pensar el territorio (Aricó, 2015). Una de sus nociones clave es la de *espacio público*, la cual se invoca como garantía de un urbanismo democrático, pacífico, inclusivo y amable. El espacio público se evoca en el marco de una sociedad imaginada que se asienta sobre la idea de un espacio despolitizado, ajena a toda jerarquización, en la que no se permite la entrada del conflicto ni su influencia; es la concreción física y encarnada de los ideales modernos del civismo y la ciudadanía (Delgado, 2011), la esfera en la que se perpetúa una ciudadanía urbanizada, adherente a una ideología central y centralizadora (Soja, 2008). El uso del espacio público es tan efectivo y se encuentra tan extendido en la actualidad, que sirve tanto a los intereses de la autogestión como a los del urbanismo de mercado; es un artefacto de control, exclusión y obediencia social plenamente aceptado, sin apenas contestación. Una de las formas de aplicación es mediante la puesta

en marcha de toda la red normativa, burocrático-institucional y política denominada *máquina patrimonial* (Alonso, 2017).

De troperos a pichis

La unificación de los grandes estancieros y el consecuente impulso de la “ganadería industrial” que promovió la ley de medianeras fue un perfecto encaje para el desarrollo de La Tablada Nacional. Nutrida principalmente con la mano de obra tropera expulsada de las pequeñas estancias ganaderas, llegó a comercializar en los años 30 el 80 % del ganado bovino del país. Los migrantes rurales que vinieron con su oficio ganadero a las inmediaciones de La Tablada se asentaron en las áreas rurales que rodeaban el mercado, conformando los actuales barrios de Lezica, Camino Melilla y Paso de la Arena. Se trataba de barrios “más rurales y más gauchos que cualquier pueblo del interior”¹, caracterizados por un urbanismo de casaquintas con viñedos y frutales, y una omnipresencia del caballo como principal herramienta de trabajo. En la década de los 60, pasado el auge de las exportaciones de carne durante la Segunda Guerra Mundial, se calculan en 500 las “chapas” o licencias de troperos especializados que trabajaban las 24 horas del día en una Tablada Nacional que contaba con oficinas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, del BROU y de Correos, un hotel y un restaurante por los que circulaba gente de día y de noche. Los barrios que crecieron al calor de La Tablada comenzaron a llenarse de negocios para abastecer al mercado de ganado y a sus trabajadores; boliches, pensiones, herreros, zapateros y almacenes de heno abundaron en sus calles limítrofes (Marín y Tomasini, 2019) (Figura 2).

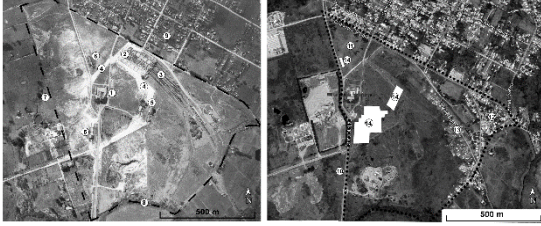


Figura 2. Izquierda: fotografía aérea de 1975 del predio de La Tablada Nacional. Derecha: fotografía aérea actual del mismo predio (tomada del Google Earth, modificada): 1. Edificio principal de La Tablada Nacional (CCDyT Base Roberto); 2. Corrales de ganado; 3. Estación de ferrocarril de La Tablada Nacional; 4. Mangas (caminos empedrados); 5. Balanzas de ganado; 6. Baño de ganado; 7. Límite original del predio de La Tablada Nacional (96 ha); 8. Arroyo Pantanoso; 9. Barrio Lezica; 10. Límite actual del Sitio de Memoria La Tablada Nacional y área cautelada por la justicia (64 ha); 11. Ruedo de jineteadas; 12. Barrio Rincón de La Tablada; 13. Asentamiento Las Vías; 14. Áreas de excavaciones arqueológicas para la búsqueda de detenidos desaparecidos, realizadas por el GIAF.

La llegada de la dictadura supuso un profundo proceso de transformación para La Tablada Nacional y su entorno barrial, debido a tres decisiones políticas de gran calado. La primera fue el cierre del propio mercado, lo que originó un efecto dominó en los otros negocios y un empobrecimiento generalizado. A partir de 1975 surgió uno de los primeros asentamientos² de este sector de la ciudad, El Rincón de La Tablada, cuyo despegue y crecimiento exponencial se produciría a partir de 1990. La Tablada Nacional pasó, de la noche a la mañana, de ser el principal mercado de ganado del país a ser usado como un vertedero social por parte del Estado. En paralelo a este proceso de empobrecimiento y vaciamiento hubo otras dos decisiones que le afectaron de forma directa: su catalogación, en el año 1975, como Monumento Histórico Nacional en el marco del Año de la Orientalidad y su adecuación como principal centro clandestino de detención, tortura, violencia sexual y

desaparición de personas (CCDT) del Uruguay.

El Año de la Orientalidad (1975) sintetizó las políticas culturales de la dictadura y su implementación sobre el territorio. Supuso un cierre del debate historiográfico sobre el sentido del pasado y del origen de la nación estrechamente unido a la Doctrina de Seguridad Nacional. La integración de la *orientalidad* en el discurso institucional buscó imponer una identidad cultural patriótica de carácter hispánico y cristiano, siendo las fuerzas armadas el principal garante de la misma (Cosse y Markarian, 1996). La implantación de este nuevo orden hegemónico de carácter historicista se llevó a cabo mediante un programa de ritualidades festivas y escenarios conmemorativos como la Plaza de la Bandera o el Mausoleo de Artigas (Ponte et al., 2008). Esta política de marcación patriótica funcionó como maquinaria patrimonial (Alonso, 2017), recortando arbitrariamente el universo de posibilidades e insertando los bienes patrimonializados en colecciones que buscaban restaurar vínculos “esenciales” que convirtieran la colectividad social en comunidad nacional. Este tradicionalismo de carácter fundamentalista, orientado a idealizar de forma dogmática el pasado (García Canclini, 1990), no se tradujo sin embargo en una política sistemática de conservación más allá de la declaratoria oficial (Cosse y Markarian, 1996), pero sí fue una condición para su catalogación como Monumento Histórico, ahondando en la desterritorialización y el cambio dramático de sentido (Oslender, 2008) que la dictadura generó sobre ese espacio. Reformulando algunas de las categorías que Henri Lefebvre (Lefebvre, 2013 [1974]) utiliza para el análisis triádico de la producción del espacio, podríamos decir que La Tablada Nacional solo se desarrolló el “texto”, pero en ningún caso se generaron nuevos “escenarios” ni “performances” conmemorativos a su alrededor.

En 1977 se abrió en su edificio principal la Base Roberto por donde pasaron no menos de 400 personas secuestradas hasta su cierre en 1984. Además de un intento fallido de desalojo, a partir de ese momento los camiones militares y las tanquetas, los puntos de control y los rastrijos en las casas de los vecinos se convirtieron en parte integrante del paisaje represivo de los barrios que rodean La Tablada y del que se desarrolló en su interior, el Rincón de la Tablada. La Base Roberto fue un nodo represivo que, como tantos otros, extendió su poder hacia afuera con el fin de someter al espacio urbano circundante y con ello obtener el miedo y la obediencia de sus habitantes (Marín et al., 2020). A los dos años de funcionamiento del CCDT se descatalogó como Monumento Histórico.

Paradójicamente, con la restauración de la democracia, La Tablada Nacional volvió a catalogarse como Monumento Histórico y lo hizo tirando de los mismos valores historicistas de la dictadura. En 1985 se escenificó el traspaso del edificio principal de La Tablada al Ministerio de Interior, con el fin de abrir en el lugar una cárcel para niños/as y adolescentes del Instituto Nacional del Menor (INAME). Esta cárcel funcionó entre los años 1988 y 2000, siendo luego sustituida por otra de adultos, el Establecimiento de Reclusión La Tablada, que funcionó entre los años 2002 y 2012. Las reutilizaciones del edificio como centro de reclusión dieron continuidad a ciertos usos asignados por la dictadura e impidieron que parte de su exterior fuese reapropiado por los vecinos. Mientras en el interior del edificio se seguían violando los derechos humanos de los reclusos (Juanche y Palumno, 2012), en el exterior las dos nuevas vallas perimetrales de seguridad de las fases carcelarias cortaron calles del barrio, como la calle Niña, que hasta el día de hoy sigue siendo intransitable en ese sector. Ade-

más, a muchos vecinos les resultaba difícil entender por qué el Estado había seguido dando, en democracia, un uso carcelario a un espacio tan paradigmático para ellos: “Queremos dejar de ser el barrio de la cárcel”, denunciaban. Aparte del estigma que suponía *hacia fuera*, en la práctica la cárcel no dejaba de ser aquello que Loic Wacquant (2000) define como una continuación natural del gueto, representado aquí en los asentamientos informales. En las entrevistas, en los talleres y en los mapeos realizados junto a los vecinos, pudo constatarse cómo tanto la cárcel de niños/as y adolescentes como la de adultos se nutrían de población procedente de barrios limítrofes o lejanos, pero con características socioeconómicas y urbanas muy similares. A diferencia de la cárcel para “tupamaros” del periodo previo, durante casi 15 años esta otra cárcel encerró a su población vecina y “a los de su misma calaña”, presentándose así como un potente dispositivo de control social y amenaza institucional en términos de clase.

En 2017, justo cuando se estaban realizando las obras de refacción para adaptar el edificio a una nueva cárcel de alta seguridad del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), se emitió una cautela judicial con orden de no innovar en el predio ni en el edificio principal por la posibilidad de que haya restos humanos de detenidos desaparecidos. Entre tanto, la recién creada Comisión de Memoria de La Tablada (COMETA) comenzó a realizar homenajes e inaugurar memoriales en el exterior de las vallas perimetrales. La declaración oficial como Sitio de Memoria, en el año 2019, supuso la renuncia definitiva de INISA a proseguir con las obras, y la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) pasó a ser el órgano competente en la gestión de las 64 ha que comprende el predio a la espera de que se for-

malice la personería jurídica de la Comisión del Sitio de Memoria La Tablada Nacional³.

Pero la configuración de esta comisión no es un asunto sencillo; en ella se exponen los conflictos latentes por el uso y el control del predio. COMETA está conformada, principalmente, por familiares y exsecuestrados, a quienes nos referiremos como “activistas de la memoria” (Guglielmucci, 2013), y no hay un acuerdo a la hora de integrar o no al resto de agentes comprometidos con la recuperación del lugar⁴ (colectivos vecinales, profesionales, académicos, etc.). De fondo hay una disputa en torno a quiénes ostentan la legitimidad para apropiarse del lugar, si los activistas de la memoria (en tanto que sitio de memoria) o los vecinos de La Tablada (en tanto que habitantes y trabajadores del barrio).

De momento, los troperos han renunciado a seguir participando en COMETA. Como han expresado algunos de ellos, su “participación” en la gestión del predio va a darse por la vía de los hechos, es decir, mediante usos cotidianos⁵ y en tanto que personas que viven o trabajan dentro del predio, de igual modo que lo hacen, por ejemplo, los vecinos del Rincón de La Tablada y el asentamiento Las Vías, recientemente creado. Esta decisión puede ser entendida como un punto de inflexión en tanto que sitúa en el centro de la controversia dos modos contrapuestos de gestión espacial. De un lado, la gestión comunitaria, cívica, propositiva y responsable, con tendencia a institucionalizarse e idealmente basada en la participación democrática y el entendimiento entre las partes; del otro, la gestión colectiva, cotidiana, acéfala, basada en las prácticas comunes del día a día de la gente que vive y trabaja, lo cual suele implicar siempre un cierto grado de imprevisibilidad y espontaneidad. Llevado al terreno de la construcción social de la memoria, basta con recuperar a Maurice Halbwachs para observar cómo esta disyuntiva no es otra que la misma de

la memoria como contenedor de historias en un espacio limitado y delimitado o “la historia viva que se perpetúa y renueva a través del tiempo” (Halbwachs, 2004, p.55). En este sentido, la desvinculación de los troperos de COMETA consigue poner de relieve hasta qué punto la pretendida recuperación de La Tablada como espacio público supone, inevitablemente, un uso de la memoria como herramienta de control del espacio (Mansilla, 2014). Entendiendo, en términos de memoria colectiva, que el trabajo de los troperos tiene una estrecha relación con el espacio, no es casual que para ellos el edificio sea un lugar cerrado, ajeno, “igual que lo estaba en la época de los milicos”.

El Plan Pantanoso o la amenaza de la solución urbanística

En paralelo a los actores que configuran el conflicto por la gestión de La Tablada, debemos añadir otra entidad particular que, por el momento, no actúa como un *actual*, sino como un horizonte virtual de posibilidades. Se trata del Plan Pantanoso, un proyecto urbanístico presentado, sobre papel, como una estrategia de “protección paisajística” a través de la “activación” de los entornos urbanos que se encuentra en las proximidades de la “cuña verde” que se extiende a lo largo del curso del arroyo. Este estructurador delimita deliberadamente aquellas zonas declaradas por el plan parcial con el Atributo de Potencial Transformación (APT), y propone la generación, en su tramo 3, del área APT-31, conformada por los terrenos situados al sur del arroyo (Verdisol I y II), el sector comprendido entre el Camino de las Tropas y la Ruta 5, y el propio predio de La Tablada. Los objetivos de la cuña verde y las afecciones que acompaña sobre estas áreas de transformación, se sustentan en el carácter integrador del arroyo y su condición manifiesta de espacio público. Sin embargo, la modalidad de actuación sobre esta área de La Tablada

opera en un sentido muy distinto (Figura 3).

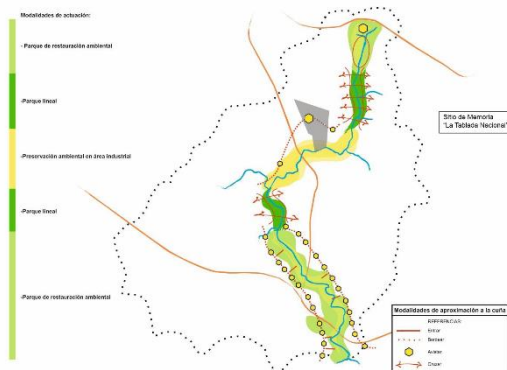


Figura 3. Modalidades de actuación y aproximación a la “cuña verde”. Imagen tomada de la Memoria de Ordenación del Plan Pantanoso (diciembre 2019) modificada para resaltar el predio de la Tablada Nacional.

El Plan Pantanoso está cargado de significantes vacíos y flotantes (Levi-Strauss, 1979), es decir, de conceptos y términos con propiedades antitéticas, capaces de asumir múltiples encarnaciones, incluso antagónicas entre sí. Una de esas nociones es la de *espacio público*. Su virtualidad, además, le viene otorgando la capacidad de adaptarse funcionalmente a las diferentes posiciones (críticas, favorables o neutrales) de los actores y, sin embargo, mantener su forma; por lo tanto, ser interpretado de diferentes maneras sin que eso implique ninguna modificación de su contenido. Pero también encontramos definiciones claras y concisas que permiten confirmar la voluntad de control de ciertas categorías territoriales que posibilitan este tipo de planes parciales.

Los principales conflictos que el plan plantea con el predio actual vienen de aquellas actuaciones —materiales y normativas— planteadas en la APT-31:

- La figura de la APT-31 permite recategorizar la zona, pasando a consolidar su misión de suburbanidad (SSNHI) desde una visión macro de la ciudad,

de un terreno sin derecho a ser ocupado por viviendas. Por la inconveniente actividad logística e industrial se insta a la expulsión y/o realojo de los vecinos de El Rincón de la Tablada y Las Vías.

- Se prevé la construcción de una “vía preferente de carga” de alta afectación que conecte la vía urbana José Batlle y Ordoñez con la ruta 5 y un nuevo ramal ferroviario dentro de las operaciones de transformación urbana asociadas a UPM. Estas operaciones deslegitiman materialmente la ubicación del barrio del Rincón de la Tablada y también de las estructuras patrimoniales ganaderas, rompen con el marco de protección social y paisajística que promueven tanto la declaratoria del MHN como la de Sitio de Memoria y desarticulan su unidad territorial y paisajística. Aunque dentro del Plan Pantanoso se remarca el “valor patrimonial de La Tablada como Sitio de la Memoria”, solo se contempla el interior del edificio principal, no el exterior. Esto supone un giro respecto a la consideración del Sitio de Memoria como conjunto que trasciende al edificio y que promueve su territorialidad hacia el exterior y hacia los barrios circundantes (Ferrario et al., 2018).
- La privatización para uso industrial de alto impacto asociada al “área de servidumbre administrativa” que se planifica en la frontera sur del predio. Estos terrenos que están delimitados entre la nueva apertura vial y los 600 m del arroyo que pasan por el tramo de La Tablada dejarían de ser de acceso público. La Intendencia de Montevideo tomaría un rol de acceso subsidiario a los usos privados para tareas de limpieza y mantenimiento de los cauces del arroyo.

La labor llevada a cabo por el equipo de Extensión Universitaria ha sido la de acompañar a la comisión de sitio en un proceso de coconstrucción territorial hacia

un Plan Maestro desde abajo a través del registro de los distintos proyectos vecinales existentes y los nuevos posibles ante esta situación de soberanía que otorgaba la declaración de sitio. Esto desencadenó un proceso de confrontación con los planes urbanísticos desarrollados por la IM. Se organizaron una serie de sesiones de traducción y exposición pública de estos planes para discutir junto a vecinos/as y miembros de COMETA los aspectos que más afectaban al futuro del predio y sus propuestas colectivas. Estas instancias de trabajo permitieron dar a conocer, por primera vez y a pesar de las “puestas de manifiesto”⁶, la existencia y conflictos del Plan Pantanoso. A partir de ese momento, aunque de manera virtual, el plan empezó a participar del debate y a influir en la toma de decisiones de los actores. Y a pesar de contener actuaciones que claramente conllevan la fragmentación del predio o la expulsión y/o realojo de sus habitantes, su lenguaje “técnico” juega al oscurantismo (Figura 4).

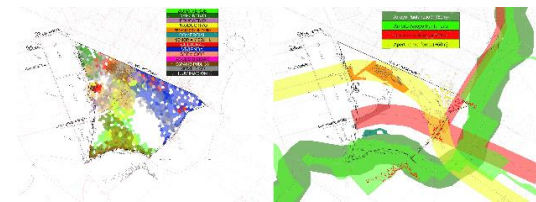


Figura 4. Izquierda: imagen generada por el equipo de Extensión, resumen de los proyectos desarrollados en las instancias colectivas de la comisión de sitio (2019-2020). Se recurre a un conjunto de categorías espaciales que nos sirven como sistema de clasificación y coordinación entre las distintas propuestas desde una visión de conjunto. Derecha: imagen generada por el equipo de Extensión, muestra las afecciones de las distintas operaciones de transformación planteadas en el Plan Pantanoso (2019) y sus solapamientos con las estructuras materiales existentes.

El predio de La Tablada ha entrado en un periodo de recuperación, pero, como hemos tratado de mostrar a lo largo de este

texto, este no es un asunto cerrado. Durante los próximos meses y años se irán definiendo desde todos los lados acciones y estrategias para llevar a la práctica los diferentes proyectos existentes para La Tablada. Seguramente también emergerán nuevos actores con nuevas capacidades para seducir o imponerse, mostrando así la persistencia del conflicto urbano como articulador de la construcción de territorios y territorialidades en la actualidad.

Consideraciones finales

La literatura crítica sobre el urbanismo neoliberal que implementó la dictadura cívico-militar uruguayo se ha centrado en las consecuencias de las políticas privatizadoras y desarrollistas, pero apenas lo ha hecho en el impacto urbano y social de las políticas de desmantelamiento industrial. Las actuaciones para erradicar los focos de organización obrera y reconstruir la industria bajo un paradigma que hiciera aumentar las ganancias del capital (crecimiento de la riqueza y caída de los salarios) fueron diversas, pero en el caso de La Tablada implicaron, como hemos señalado, su reconversión como principal centro de detención clandestina y tortura del país. Su vaciamiento radical, sin embargo, engendró también las bases de la memoria del lugar, dando origen en 2019 a su catalogación oficial como Sitio de Memoria. Es cierto que todo esto sucede en un marco político e institucional muy particular, pero también lo es que entre vaciamiento y la recuperación del lugar hay un mismo hilo conductor. Con la catalogación de Sitio de Memoria, La Tablada no vuelve a su “punto 0” (mercado ganadero), sino a otro que implica una compleja relación entre agentes que lidian por el control y la gestión del predio. A esto se le suma el rumor de un Plan urbanístico de transformación territorial que amenaza con partirlo por la mitad y romper el sentido de su actual protección social y patrimonial.

La recuperación del predio de La Tablada contiene un choque de intereses de naturaleza diversa y escala desigual que sitúa en un estado de alerta permanente a las posiciones con menos capacidad de poder. Estas posiciones son las que definen a los sujetos que más han padecido el continuo proceso de vaciamiento material, territorial y subjetivo (vecinos de los asentamientos y población no organizada en general), pero también a aquellos con capacidad para tejer alianzas en torno a las múltiples memorias de La Tablada. Unos y otros participan de la negociación espacial desde una condición de fragilidad que no es nueva, pero que, sin embargo, les sitúa en un nuevo marco de lucha donde la memoria, la vivienda, el patrimonio o el trabajo se añaden como vectores de resistencia ante la amenaza de un nuevo proceso de vaciamiento.

Bibliografía

- Alonso González, P. (2017). *El Antipatrimonio. Fetichismo y dominación en Maragatería*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.
- Aricó, G. (2015). *La pacificación de la periferia. Conflictividad social y regeneración urbana en el barrio de La Mina, Sant Adrià de Besòs (Barcelona)*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.
- Bauer, G., y Roux, J. M. (1976). *La rurbanisation ou la ville éparpillée*. París: Seuil.
- Bolaña Caballero, M^a J. (2018). “La política gubernamental y la cuestión de los “cantegriles” en el neobatllismo: pobreza y discriminación (1955-1960)”, en Salamanca, C. y Colombo, P. (coords.), *Erradicación de villas, resistencia popular y regímenes autoritarios en América Latina*. Buenos Aires: Dossier monográfico de Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, 5(10). 36-53.
- Cardoso, M.M., y Fritschy, B. (2012). Revisión de la definición del espacio rururbano y sus criterios de delimitación. *Contribuciones Científicas GAEA*, 24, 27-39.
- Cloud, H. D. (1976). *Geografía rural*. Oikos-Tau.
- Cosse, I. y Markarian, V. (1996). *1975: Año de la Orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*. Montevideo: Trilce.
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Dewey, R. (1960). The rural-urban continuum: Real but relatively unimportant. *American Journal of Sociology*, 66(1), 60-66.
- Ferrario, E., Nadal, O., Passeggi, R. y Toledo, M. (2018). *Guía de actuación en Sitios de Memoria*. Museo de la Memoria – MUME.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Garnier, J-P. (2006). *Contra los territorios del poder*. Barcelona: Virus.
- Gaudemar, de J. P. (1979). *Movilidad del trabajo y acumulación del capital*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Guglielmucci, A. (2013). *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Antropofagia.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Juanche, A. y Palumno, J. (2012) (Coord). *Hacia una política de Estado en privación de libertad. Diálogo, recomendaciones y propuestas*. SERPAJ Uruguay. Observatorio del Sistema Judicial.
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (1978 [1971]). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Península.
- Levi-Strauss, C. (1979). Introducción a la obra de Marcel Mauss. En Mauss, M., *Sociología y Antropología*. Editorial Tecnos, 13-42.
- López Sánchez, P. (1993). *Un verano con mil julios y otras estaciones. Barcelona, de la Reforma Interior a la Revolución de Julio de 1909*. Madrid: Siglo XXI.
- Mansilla, J. (2014). La Flor de Maig somos nosotros. Geografía urbana de la memoria en el Poblenou, Barcelona. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 18 (2) [recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/scriptanova>].
- Marín Suárez, C.; De Austria Millán, A.; Ampudia de Haro, I.; Márquez Berterreche, M.; Arguiñarena Biurrun, J. y Guillén Ruiz, A. (2020). Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas “Base Roberto” (La Tablada Nacional, Montevideo). En B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Archaeology of Dictatorship in Latin America and Europe*. BAR International Series S2979, 139-155.
- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019). La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado. En Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET), 187-213.

Oslender, U. (2008). Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 12 [recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/scriptanova>].

Ponte, C.; Cesio, L.; Gatti, P. y Mazzini, A. (2008). *Arquitectura y Patrimonio en Uruguay. Proceso de inserción de la arquitectura como disciplina en el patrimonio*. FADU.

Redfield, R., y Singer, M. (1954). The cultural role of cities. *Economic Development and Cultural Change*, 3(1), 53-731.

Soja, E. W. (2008 [2000]). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Stanchieri, M. y Aricó, G. (2013). La trampa urbanística de los vacíos urbanos: casos etnográficos en Barcelona. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.

¹ Diario de Campo (2017).

² Durante la dictadura se dio un crecimiento generalizado de los asentamientos irregulares debido a la expulsión de grandes masas de población de los barrios del centro hacia la periferia y las vías de entrada de la ciudad (Portillo 2003).

³ Recordemos que la gestión de los Sitios de Memoria se lleva a cabo a través de una Comisión del Sitio de Memoria, que debe ser conformada por sobrevivientes y familiares, así como por vecinos, colectivos vecinales y equipos académicos interdisciplinarios. Esta Comisión debe su origen a la Comisión de Memoria de La Tablada (COMETA), que es a su vez deudora de la Asociación de Víctimas de La Tablada, creada en 2016 y formada mayoritariamente por personas exsecuestradas e integrantes de la organización Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos vinculados a los detenidos desaparecidos en la Base Roberto.

⁴ Estos otros agentes han propuesto ya varios proyectos para concretar la recuperación del lugar, como, por ejemplo, centros

educativos, huertas ecológicas, parques y pulmones medioambientales, centros de asesoramiento de violencias machistas, canchas de deportes, museos de la historia tropera, etc.

⁵ De hecho, hace ya unos años que la Asociación Tradicionalista Troperos de La Tablada ha ocupado, limpiado y parqueado una parte del predio para levantar un ruedo para jineteadas. Por lo demás, el predio se sigue usando como cruce de caminos improvisado para acceder a las paradas de ómnibus, para el pasto de los caballos y para recreo.

⁶ La puesta de manifiesto es una instancia de participación prevista en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, con el objetivo de dar difusión a los contenidos de un instrumento de ordenamiento territorial, recibir apreciaciones y sugerencias sobre este, previo a su aprobación definitiva.